

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-2761 *Concesión de subvención directa de carácter excepcional. Expediente 2022/16T.*

En la sesión celebrada el 29 de marzo de 2022 por Ayuntamiento Pleno de Torrelavega, se aprobó la concesión de una subvención directa a favor de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Torrelavega (Q3973002C), por importe máximo de cinco mil (5.000,00) euros, para el desarrollo de la campaña de dinamización del comercio local denominada "30 Edición del Concurso de Escaparates Navidad 2021".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 11 de abril de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2022/2761](#)